

INFORME DE NECESIDADES E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE LA LCSP Y ORDEN DE INICIO PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN¹**1. Objeto del contrato:**

El objeto del presente contrato es definir el acuerdo marco para la contratación de los servicios de alquiler de maquinaria en general, maquinaria de obra pública, grúas y camión-grúa de gran tonelaje con conductor para EMAYA.

Nótese que EMAYA tiene la necesidad de licitar una gran cantidad de servicios de alquiler de distintas máquinas con el objetivo de satisfacer las necesidades que se ocasionan en los distintos centros e instalaciones de la entidad.

2. Justificación de la necesidad para dar cumplimiento a los fines institucionales de EMAYA:

Los diferentes Departamentos de EMAYA necesitan equipos auxiliares y maquinaria para la realización excepcional de trabajos, bien por ser necesidades no habituales o bien por carencias de material propio (por encontrarse en reparación o por volumen de trabajo).

Asimismo, resulta necesario disponer de la asistencia de maquinaria pesada de elevación con conductor, para poder realizar por las brigadas de EMAYA determinados trabajos de reparación de bombas de agua residual y potable, en condiciones de máxima urgencia para el restablecimiento de un servicio público esencial.

Es importante tener en cuenta que EMAYA debe tener cubiertas estas necesidades de forma permanente, en cualquier franja horaria y durante todo el año, con la garantía de poder contar con la presencia de varias unidades de estos equipos, si las circunstancias así lo requieren.

De esta forma, el presente suministro pretende dar continuidad a los expedientes 930_SMP_0519 y el lote nº 2 del 1046_SMC_0220, actualmente vigentes.

3. Idoneidad del contrato:

Recurrente: Sí.

Expediente anterior: 930_SMP_0519 (Lotes 1 y 2) y 1046_SMC_0220 (Lote 2)

Importe de adjudicación expediente anterior:

EXPEDIENTE		LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONTRATO
930	ALQUILER MAQUINARIA PEQUEÑA Y GRUAS Y CAMIONES GRAN TONELAJE	1	Lloguer maquinària petita	84.550,00 €
930	ALQUILER MAQUINARIA PEQUEÑA Y GRUAS Y CAMIONES GRAN TONELAJE	2	Lloguer de grues i camions-grua de gran tonatge amb conductor	90.280,00 €
1046	SERVEI POSADA A DISPOSICIÓ DE MAQUINÀRIA DE CONSTRUCCIÓ I OBRES PÚBLIQUES AMB CONDUCTOR I SENSE CONDUCTOR PER CICLE DE L'AIGUA I QUALITAT URBANA	2	Posada a disposició de maquinària pesada sense conductor	11.530,00 €
TOTAL				186.360,00 €

Nótese que el cuadro precedente hace referencia a los importes adjudicados anualmente:

- 930_SMP_0516 (1+1+1+1), entonces 699.320 €
- 1046_SMC_0220 (2+1), entonces 34.590 €

¹ El presente informe de necesidades sustituye al emitido en fecha 24 de mayo de 2024.

De esta forma, el importe adjudicado asciende a una cantidad total de **733.910 €**

Importe consumido en los expedientes anteriores:

EXPEDIENTE	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE				CONSUMO MEDIO ANUAL PRORRETEADO
			CP	P1	P2	P3	
930	1	ALQUILER MAQUINARIA PEQUEÑA Y GRUAS Y CAMIONES GRAN TONELAJE Lloguer maquinària petita	51.582,94 €	51.376,43 €	38.304,25 €	14.424,83 €	44.482,41 €
930	2	ALQUILER MAQUINARIA PEQUEÑA Y GRUAS Y CAMIONES GRAN TONELAJE Lloguer de grues i camions-grua de gran tonatge amb conductor	39.235,50 €	29.559,00 €	25.760,50 €	21.259,50 €	33.089,86 €
1046	2	SERVEI POSADA A DISPOSICIÓ DE MAQUINÀRIA DE CONSTRUCCIÓ I OBRES PÚBLIQUES AMB CONDUCTOR I SENSE CONDUCTOR PER CICLE DE L'AIGUA I QUALITAT URBANA Posada a disposició de maquinària pesada sense conductor	13.512,85 €	8.251,34 €			7.254,73 €
CONSUMO ANUAL TOTAL							84.827,00 €

Justificación diferencias consumo y presupuesto:

La justificación entre la diferencia de lo presupuestado y lo finalmente consumido reside en:

- Las cantidades previstas finalmente no han sido tan elevadas.
- El Departamento de Mantenimiento ha comprado en propiedad un camión grúa, lo que ha ocasionado una disminución de esta tipología de alquileres.

Ambos aspectos, han provocado que el importe consumido sea bastante inferior al que se había presupuestado inicialmente.

Por todo ello, y para poder dimensionar el nuevo expediente:

- Se ha realizado un estudio minucioso de los servicios contratados en estos expedientes, sacando la media de los últimos 4 años, en cuanto a los importes consumidos y las unidades de los servicios de alquiler contratados.
- Se han pedido las futuras nuevas necesidades a los distintos departamentos implicados, obteniendo desde el Departamento de Depuración, la previsión de sus futuros trabajos que prevén que se llevarán a cabo, tanto en el tanque de recogida de pluviales, como en la limpieza de pozos mediante la cuchara bivalva en la depuradora y que se cuantifican en aprox. 20.029,59 €/año, además de los consumos históricos que ya tienen.
- Se ha realizado un estudio de mercado, obteniendo los precios de los servicios que se vienen realizando, a precios de mercado actual.
- Se ha obtenido el incremento del IPC de estos últimos 4 años, situado en el 17.7%.
- Finalmente se reduce la duración del contrato a 2 años (contrato principal + prórroga).

Con todos estos datos, se ha reconfigurado el PBL del presente expediente, en dos únicos lotes:

- 1) Alquiler de maquinaria en general
- 2) Alquiler de camión grúa con conductor.

los cuales se han dimensionado en base a las medias históricas obtenidas de los servicios realizados en cada lote estos últimos años, multiplicados por el precio de licitación, que se ha calculado a razón de tener el precio de los servicios a precio de mercado actual + un 4,425%, que equivale al ¼ del incremento del IPC de estos 4 últimos años.

Se plantea la reconversión del contrato en Acuerdo Marco para dotarlo de flexibilidad a la hora de introducir nuevos servicios y además la posibilidad de disponer de otras empresas si la mejor clasificada no tiene disponibilidad de prestar el servicio en un momento dado.

4. Importe aproximado del VEC:

229.239,00 €

EXPEDIENTE			LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONTRATO
1782	ALQUILER DE MAQUINARIA EN GENERAL Y ALQUILER DE GRUAS Y CAMIONES DE GRAN TONELAJE CON CONDUCTOR PARA CICLO DEL AGUA Y CALIDAD URBANA	1	Alquiler de maquinaria en general y maquinaria de obra pública sin conductor.	55.122,82 €	
1782	ALQUILER DE MAQUINARIA EN GENERAL Y ALQUILER DE GRUAS Y CAMIONES DE GRAN TONELAJE CON CONDUCTOR PARA CICLO DEL AGUA Y CALIDAD URBANA	2	Alquiler de grúas y camiones-grúa de gran tonelaje, con conductor.	59.496,68 €	
				TOTAL	114.619,50 €

114.619,50 € sería el importe anual, con una duración de (1+1)

5. Naturaleza económica del contrato:

Gasto

Inversión

% Inversión: %

Código de inversión:

6. Financiación

Propia

% Financiación: %

Canon

% Financiación: %

FEDER

% Financiación: %

NEXTGEN

% Financiación: %

Otros

% Financiación: %

Palma, 5 de junio de 2024

Jaume Femenias Blanch
Director del Área del Ciclo del Agua y TD

Dunia Vivas López
Responsable del Departamento Económico
Financiero

Visto el informe de necesidades emitido por el director responsable, que justifica la necesidad de la contratación en los términos previstos en el artículo 28 de la LCSP, y la conformidad del responsable del Departamento Económico Financiero, el Gerente de EMAYA con poderes otorgados en materia de contratación recogidos en la escritura de Elevación a público de acuerdos de día 20 de julio de 2023, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Ordenar el inicio de la tramitación del expediente **1782_LAM_SE_0323** para la contratación de **ACUERDO MARCO DE ALQUILER DE MAQUINARIA EN GENERAL Y ALQUILER DE GRUAS Y CAMIONES DE GRAN TONELAJE CON CONDUCTOR** con el fin de dar satisfacción a la necesidad informada.

El Gerente de EMAYA
Lorenzo Francisco Morey Forcades